

MONOGRÁFICO II

IMPERIOS FORMALES EN EL SIGLO XIX: GEOPOLÍTICA Y CAPITALISMO EN PERSPECTIVA TRANSATLÁNTICA

Coordinado por
Rodrigo Escribano Roca (UNED) y
Andrés María Vicent Fanconi (Universidad de
Ginebra)

Imperios informales en el siglo diecinueve: geopolítica y capitalismo en perspectiva transatlántica¹

Informal Empires in the Nineteenth Century: Geopolitics and Capitalism in Transatlantic Perspective

Rodrigo Escribano Roca

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6405-7191>

Andrés Vicent Fanconi

Université de Génève (Suiza)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4727-6632>

¿Quién manda en el mundo? Si uno se detiene a contemplar cualquier mapamundi oficial o a repasar las declaraciones solemnes de Naciones Unidas, podría caer en la tentación de responder que mandan los gobiernos constituidos de los Estados nacionales que componen el sistema internacional. Cada uno de ellos, según el principio de autodeterminación de los pueblos, ejerce soberanía plena sobre su territorio, sus recursos y su población. Así lo afirman los códigos, los textos jurisprudenciales, los tratados y las resoluciones multilaterales. La historia, sin embargo, apunta en otra dirección. El derecho y el poder no se relacionan de manera unívoca y el mapa de los países no coincide con el de las jerarquías efectivas del mando. Estas exhiben cartografías mucho más atravesadas de desviaciones y opacidades que los precisos contornos y los vivos colores que pueblan los atlas escolares. Como reza una máxima de la tradición realista, el ejercicio del poder global tiende más a serpentear por vías indirectas que a manifestarse a través de una dominación abierta (Portinaro 2025). Sabemos que ciertos gobiernos –y también actores privados– han sido capaces de condicionar decisiones clave de Estados formalmente soberanos, imponiendo agendas económicas, alineamientos diplomáticos o

¹ Este dossier es resultado del proyecto Fondecyt Regular N° 1240232 (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile), del proyecto Marie Curie Action 101148590 (POST-EMPIRE, Horizon Europe) y del proyecto Ambizione del Swiss National Science Foundation (Grant number : 216048)

reformas institucionales desde fuera y por medios no convencionales. En este contexto, determinar cuál es la línea divisoria entre la diplomacia, la influencia y la injerencia es un ejercicio endiabladamente complejo. En tal espacio de tensión entre la forma jurídica de la soberanía y las prácticas transfronterizas de dominación es donde surge la problemática del imperialismo informal, una de las más fecundas –y también más elusivas– para pensar cómo opera el poder más allá de los marcos institucionales establecidos.

En uno de los estudios más fértiles de la historia conceptual del orden internacional, James Muldoon (1999, 139-49) sostuvo que la historia de la soberanía moderna debe entenderse no como una evolución lineal hacia el Estado-nación, sino como el resultado de una tensión estructural entre el ideal de soberanía y las lógicas del imperio. Mientras el Estado soberano se define por la delimitación territorial, la unicidad legal y la igualdad formal en el sistema interestatal, el imperio representa un régimen de poder expansivo, jerárquico, descentralizado y extraterritorial (Fibiger Bang 2021, 23-55; Kumar 2010, 119-43). Sin embargo, esta dicotomía es artificiosa. A lo largo del siglo XIX, por ejemplo, ambas formas de organización no sólo coexistieron: se entrelazaron en una relación de mutua constitución y conflicto.

Como han señalado autores como Quentin Bruneau (2023, 454-68), Mark Mazower (2018, 28-79) y Edward Keene (2005, 160-93), este fue el siglo en que se consolidó un orden internacional de Estados “libres e independientes” (Portillo 2022), dotados de soberanía formal, fronteras estables y legitimidad constitucional. Sin embargo, ese mismo proceso de estatalización y codificación del derecho internacional fue acompañado por una intensificación sin precedentes de las prácticas “imperiales”, ya no siempre bajo la forma del dominio formal, sino a menudo como intervenciones humanitarias, mandatos civilizatorios o despliegues militares justificados en nombre de los derechos individuales y la defensa de la propiedad (Pitts 2018; Benton y Ford 2016; Anghie 2005). El siglo XIX fue, en efecto, una era de paradojas normativas, donde las jóvenes repúblicas latinoamericanas o los nuevos Estados balcánicos afirmaban su independencia formal mientras quedaban progresivamente insertos en redes transnacionales de comercio, deuda, asesoría militar y tutela diplomática (Corredera 2024, 1-33; Tesser 2024, 223-65). La retórica de la igualdad soberana convivía con un imperialismo liberal que se arrogaba el derecho –e incluso el deber– de intervenir en los asuntos internos de otros Estados, consolidando así dinámicas de control que se presentaban no como dominación, sino como asistencia, moralización o estabilización (Bell 2015, 864-71; Rosa 2022, 2-44).

Estas consideraciones no son únicamente relevantes para la historia del siglo XIX. Como ha argumentado Jeffrey Mankoff (2022) en su estudio sobre los imperios de Eurasia, el orden internacional actual ha sido testigo

del resurgimiento de estrategias de dominación informal impulsadas por potencias como Rusia, China, Turquía e Irán. Lejos de ajustarse pasivamente al marco de la soberanía westfaliana, estos Estados han desplegado proyectos de reimperialización en sus entornos regionales, recuperando repertorios clásicos del poder imperial adaptados al presente: protectorados de facto, zonas de influencia militar, redes de dependencia energética, intervencionismo político, manipulación de minorías y control de infraestructura crítica. En todos estos casos, el poder se ejerce sin administración directa, pero con efectos de subordinación homologables a los de una relación jerárquica de tipo imperial. Nada distinto, de acuerdo a otros analistas, a la política que hoy se impone en la arena internacional, basada en la repartición del mundo en esferas de influencia que respondan a los imperativos de los Estados Unidos y las otras grandes potencias emergentes en el nuevo contexto de multipolaridad (Toft 2025).

Desde esta perspectiva, el estudio del imperialismo informal en el siglo XIX no sólo permite comprender un capítulo crucial de la historia global moderna, sino que ofrece claves comparativas para analizar las formas contemporáneas de dominación sin soberanía (Parker 2024, 97-117). El presente dossier parte de esta premisa: que la categoría de imperialismo informal, lejos de estar superada, sigue siendo fecunda para discutirla y discurrir sobre la articulación de jerarquías de poder en sistemas internacionales formalmente igualitarios, tanto en el pasado como en el presente.

Desde la formulación pionera de Gallagher y Robinson en la década de 1950, la noción de imperio informal ha sido objeto de múltiples reformulaciones y controversias. Como lo han subrayado Deborah Bessegini y Bernard Attard, no puede entenderse esa formulación al margen del contexto ideológico y geopolítico de la Guerra Fría, en el que las esferas de influencia establecidas por Estados Unidos y la Unión Soviética en Europa y otras regiones del mundo redefinieron los términos del poder internacional. La categoría de *informal empire* permitió entonces interpretar formas de dominación sin anexión, basadas en la presión económica, la cooptación política y la subordinación estratégica: patrones que resonaban tanto en el presente bipolar como en la experiencia británica del siglo XIX (Bessegini 2019, 55-75; Attard 2022, 1-32). En ese sentido, la historiografía de posguerra proyectó sobre el pasado imperial británico los dilemas contemporáneos del orden internacional, proponiendo una lectura del imperialismo que enfatizaba sus dimensiones estructurales, funcionales y transversales al marco jurídico de la soberanía.

A esta perspectiva se suma, en el presente dossier, la aportación de Deborah Bessegini, que reconstruye con detalle la relación entre los contextos vitales de Robinson, Gallagher y Platt –el más célebre crítico de los primeros– y su participación en el debate sobre la tesis del imperio informal como modelo explicativo de la política exterior británica del siglo XIX. Bessegini reubica

la “revolución historiográfica de Cambridge” –con la explicación exocéntrica del imperialismo de Robinson y Gallagher y su tesis del *imperialism of free trade*– en el clima intelectual del Plan Marshall, la descolonización y la Guerra Fría. Como explica el artículo, sobre todo Robinson, pero también Gallagher desarrollaron su teoría mientras estaban implicados en la gestión del fin del imperio británico, es decir, la reconfiguración de África y Asia. Su insistencia en la relación de Gran Bretaña y América Latina ofrecía una útil perspectiva para explicar las características del emergente poder de los Estados Unidos, como las alternativas que abría la disolución del imperio británico.

Sus tesis de la “continuidad central y discontinuidad regional” de la política imperial, la noción de official mind y la idea de que “la bandera podía ser invisible” nacieron en polémica tanto con la conceptualización rígida del imperio de finales del siglo XIX, como con la tesis marxista del vínculo automático entre “fases del capitalismo” e imperialismo. Era un intento de imaginar un poder británico que se proyectaba más allá de la soberanía formal (alianzas, tratados, tutela financiera).

Según explica Bessegini, la réplica sistemática de Platt obedece a otro contexto, aunque inmediato: la Latinoamérica revolucionaria de la década de 1960. La controversia en cierto sentido obedece a esa diversidad de momentos e intereses, aunque los fines que buscaran no fueran muy distintos. Platt insistió en la no intervención como principio rector de la política exterior británica; distinguió entre promoción y protección de intereses; insistió en la escasa capacidad real de los empresarios para dictar la política; y propuso una cronología alternativa que minimizaba la integración latinoamericana en el mercado mundial antes de 1860. Platt se enfrentó así a las teorías de la “dependencia”, sosteniendo que los nuevos Estados latinoamericanos habrían gozado de una autonomía económica relativa –aranceles, demanda interna, circuitos monetarios–. La conclusión del artículo hilvana ambas trayectorias: las reticencias de Platt fueron metodológicamente fecundas sin anular el problema real señalado por Robinson y Gallagher –el carácter indefinido y plástico del imperio en la modernidad y la agencia no europea en su construcción–. Bessegini concluye que *informal empire* no es una etiqueta neutra, sino una construcción situada en una encrucijada biográfica y geopolítica y que el debate mismo es parte de la pugna por interpretar el orden internacional. Usar la categoría con rigor exige tener en cuenta su particular historia post-imperial.

El artículo de Bessegini demuestra, además, que si bien la idea del imperio informal fue originalmente concebida como una modalidad británica de dominio no territorial basada en la securitización de los intereses capitalistas, se transformó progresivamente en una categoría flexible que permite pensar el imperialismo más allá de sus formas jurídicas clásicas, incorporando dinámicas de influencia, subordinación y control que escapan a la lógica de la ocupación

directa. En ese sentido, la historiografía reciente ha tendido a revalorizar el potencial heuristicó del concepto, integrándolo en marcos interpretativos que articulan economía, política, cultura y geoestrategia en una perspectiva global (e.g. Garner 2015, 541-59; Cohen 2019, 79-115; Sharman 2022).

Este dossier se inscribe en esa línea de renovación conceptual y empírica. Centrado en el siglo XIX –probablemente la centuria fundacional del orden capitalista moderno–, sus contribuciones proponen una lectura del imperialismo informal como un fenómeno multidimensional, transatlántico y no exclusivo de las grandes potencias. A partir del estudio de casos diversos –desde la expansión chilena en el Pacífico Sur hasta la actividad de los tenedores de deuda en Londres y París, pasando por los fracasos diplomáticos de la España isabelina y las conspiraciones filibusteras del *Young America movement*–, los artículos aquí reunidos permiten repensar la constelación de actores, repertorios y escalas que configuraron el mundo decimonónico bajo nuevas formas de poder informal. En ese sentido, el volumen contribuye a enriquecer las visiones globalistas del imperialismo que, pese a su alcance interpretativo, han tendido a reproducir un marco excesivamente anglo-céntrico, como lo ejemplifican las obras de autores como Gregory Barton (2014). Frente a esta limitación, el dossier se inscribe en una agenda historiográfica más reciente que ha comenzado a explorar de forma sistemática la praxis del imperialismo informal por parte de potencias europeas no hegemónicas como Francia y España, haciendo visibles la pluralidad de estrategias, discursos e intereses que moldearon la competencia imperial global en el siglo XIX (Shawcross 2018; Inarejos Muñoz 2021, 123-41; Dzanic 2022, 663-648; Todd 2021; Gómez Gastiasoro 2023, 155-75).

Una de las principales aportaciones del volumen consiste en la descentralización de la mirada analítica. En lugar de reproducir el eje atlántico anglo-francés como epicentro del imperialismo informal, se presta atención a actores habitualmente olvidados –como Chile o España, en cuyo caso se abunda–. Estos, lejos de ser simples receptores de presión imperial, desplegaron estrategias activas de reproducción de las lógicas del imperialismo informal. Esta reorientación permite constatar que el fenómeno aludido no fue sólo una tecnología de poder de las potencias dominantes, sino también un lenguaje, una práctica y un horizonte aspiracional para otros Estados en busca de legitimidad y estatus en el orden internacional.

En el artículo de Gabriel Cid, la experiencia chilena entre 1868 y 1888 es analizada como un ejemplo paradigmático de reconfiguración periférica del imperialismo informal, que combinó con el formal. A través del examen de la expansión territorial en la Araucanía, Atacama y Rapa Nui, el texto muestra cómo Chile articuló un repertorio imperial compuesto por discursos civilizatorios, intervenciones militares, imaginarios geográficos heredados

del colonialismo y una activa política naval, dando lugar a una suerte de “republicanismo imperial” adaptado a las condiciones regionales.

En contraste, el trabajo de Mikel Gómez Gastiasoro examina los límites de la política exterior española en Ecuador entre 1840 y 1868, interpretándola como un intento fallido de imperialismo informal desde una posición estructural de debilidad. A partir de documentación diplomática y comercial, el autor reconstruye los esfuerzos del gobierno español por proteger a su comunidad expatriada y promover acuerdos comerciales asimétricos. Su trabajo nos explica por qué Madrid no logró cristalizar una dominación efectiva.

Un tercer tipo de agencia aparece en el artículo de Marcos Reguera, centrado en las prácticas de imperialismo informal privado desarrolladas por diplomáticos estadounidenses vinculados al *movimiento Young America*. A través del informe del embajador John L. O’Sullivan sobre la “conjura Frondé”, se reconstruye una red conspirativa orientada a subvertir gobiernos europeos, poniendo en cuestión la imagen del imperialismo como proceso exclusivamente estatal. Nos muestra, además, cómo los mecanismos informales de injerencia y dominación no siguieron un cauce unidireccional mediante el cual las potencias europeas trataran de enseñorearse de América. Los Estados Unidos y los agentes privados que operaron en su seno también recurrieron tempranamente a fórmulas asociadas al imperialismo informal para interferir en los asuntos europeos.

El estudio de Juan Luis Simal ofrece una perspectiva estructural y al mismo tiempo crítica sobre el papel de los tenedores de deuda externa en el imperialismo informal europeo en América Latina durante el largo siglo XIX. A partir de un detallado análisis de los comités de bonistas establecidos en Londres y París, el autor examina hasta qué punto estos agentes privados fueron capaces de ejercer una influencia efectiva y sostenida sobre los gobiernos deudores. Aunque reconoce que los tenedores de deuda desplegaron instrumentos de presión relevantes –como la amenaza de intervención diplomática, el uso estratégico de la prensa y el recurso al arbitraje internacional–, Simal subraya también los límites estructurales y políticos de esa influencia, que dependía de variables como la fragmentación de los acreedores, la voluntad de los gobiernos europeos de respaldarlos, o la capacidad de las repúblicas latinoamericanas para resistir o negociar. Su enfoque matiza la imagen tradicional de los bonistas como agentes directos del imperialismo informal, y sugiere una lectura más contingente, mediada y ambigua del fenómeno. En este sentido, el artículo introduce importantes reservas respecto de otras aportaciones del dossier, al proponer una genealogía del poder financiero transnacional que no da por sentada su eficacia ni su alineación automática con los intereses imperiales del Estado metropolitano.

Pese a la diversidad de enfoques, fuentes y escalas, los artículos comparten una serie de puntos en común: adoptan una visión ampliada del

imperialismo informal –que trasciende lo puramente económico–, cuestionan la centralidad exclusiva del Estado como agente del poder imperial, subrayan la interdependencia estructural entre capitalismo y geopolítica, y descentran la mirada geográfica al incorporar regiones y actores habitualmente relegados en los estudios imperiales. Sin embargo, el volumen también exhibe diferencias significativas que enriquecen su valor interpretativo. Estas diferencias se expresan en el grado de eficacia imperial observado (como en el contraste entre el caso chileno y el español), en la naturaleza de los agentes analizados (estatales, privados, diplomáticos informales o redes conspirativas), en las escalas de análisis empleadas (local, regional, transnacional), así como en las cronologías y periodizaciones adoptadas. Cabe destacar, además, un desnivel deliberado en la conceptualización misma del imperialismo informal: mientras autores como Gómez Gastiasoro y Reguera abrazan una noción amplia y relacional del fenómeno, que incluye repertorios como la mediación comercial, la diplomacia marginal o las aspiraciones de proyección periférica, otros como Simal y Cid adoptan una posición más reticente, subrayando las limitaciones estructurales, la ambigüedad de los resultados o la necesidad de no sobredimensionar la influencia ejercida por determinados actores. Lejos de representar una debilidad, esta divergencia interna es un signo de vitalidad: muestra que el concepto de imperialismo informal sigue siendo teóricamente productivo y empíricamente discutible, y que su aplicación a nuevos contextos nacionales o regionales obliga a repensar sus alcances, sus límites y su operatividad interpretativa.

Este dossier, en suma, ofrece importantes aportaciones a la literatura historiográfica que discute en la actualidad tanto la categoría de “imperio informal” como el fenómeno que pretende explicar. La historia de la idea y los debates que propició aparece con una nueva luz en el contexto que reconstruye Besseghini; las variadas geografías y temáticas que analizan los demás trabajos contribuyen a repensar el imperialismo informal como un fenómeno que desborda los marcos tradicionales del poder imperial. Al iluminar trayectorias poco exploradas, tensiones internas del expansionismo y nuevas tipologías de agentes imperiales, los estudios aquí reunidos enriquecen el debate historiográfico sobre las formas de articulación global en el largo siglo XIX. En un mundo marcado por el ascenso de nuevas potencias, la multiplicación de intereses transnacionales y la creciente interdependencia económica, esta perspectiva sobre la experiencia decimonónica ofrece claves valiosas para comprender las genealogías del poder internacional contemporáneo.

Referencias:

- Anghie 2005: A. Anghie, *Imperialism, sovereignty, and the making of international law* (Cambridge, 2005).
- Attard 2022: B. Attard, «Informal Empire: The Origin and Significance of a Key Term», *Modern Intellectual History* (2022), 1-32. <https://doi.org/10.1017/S147924432200052X>
- Barton 2014: G.A. Barton, *Informal Empire and the Rise of One World Culture* (Basingstoke, 2014).
- Bell 2015: D. Bell, «Empire and Imperialism». En G. Stedman Jones & G. Claeys (eds.), *The Cambridge History of Nineteenth-Century Political Thought* (Cambridge, 2015), 864-91.
- Benton y Ford 2016: L. Benton & L. Ford, *Rage for Order: The British Empire and the Origins of International Law, 1800–1850* (Cambridge, 2016).
- Bessegini 2019: D. Bessegini, «Pax britannica. The debate over 19th century Informal Imperialism in Latin America», *Passato e Presente* 37(108) (2019), 55-75. <https://doi.org/10.3280/PASS2019-108003>
- Bruneau 2023: Q. Bruneau, «The Long Nineteenth Century». En M. Bukovansky, E. Keene, C. Reus-Smit & M. Spanu (eds.), *The Oxford Handbook of History and International Relations* (Oxford, 2023), 454-68.
- Cohen 2019: D. Cohen, «Love and Money in the Informal Empire: The British in Argentina, 1830-1930», *Past and Present* 245(1) (2019), 79-115. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz021>
- Corredera 2024: E.J. Corredera, *Odious Debt: Bankruptcy, International Law, and the Making of Latin America* (Oxford, 2024).
- Dzanic 2022: D. Dzanic, «France's Informal Empire in the Mediterranean, 1815–1830», *The Historical Journal* 65(3) (2022), 663-84. <https://doi.org/10.1017/S0018246X21000340>
- Fibiger Bang 2021: P. Fibiger Bang, «Empire—A World History. Anatomy and Concept, Theory and Synthesis». En P. Fibiger Bang, C.A. Bayly & W. Scheidel (eds.), *The Oxford World History of Empire. Vol. I: The Imperial Experience* (Oxford, 2021).
- Garner 2015: P. Garner, «The “Informal Empire” of Great Britain in Latin America: Fact or Fiction?», *Historia Mexicana* 65(2) (2015), 541-59.
- Gómez Gastiasoro 2023: M. Gómez Gastiasoro, «El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual: Estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX», *Historiografías: revista de historia y teoría* 25 (2023), 155-75.
- Inarejos Muñoz 2021: J.A. Inarejos Muñoz, «Les interventions extra-européennes de la Unión Libéral (1856-1868). Une tentative d’impérialisme informel?», *Outre-Mers* 410-411(1) (2021), 123-41. <https://doi.org/10.3917/om.211.0123>

- Keene 2005: E. Keene, *International Political Thought: An Historical Introduction* (Cambridge, 2005).
- Kumar 2010: K. Kumar, «Nation-States as Empires, Empires as Nation-States: Two Principles, One Practice?», *Theory and Society* 39(2) (2010), 119-43. <https://doi.org/10.1007/s11186-009-9102-8>
- Mankoff 2022: J. Mankoff, *Empires of Eurasia: How Imperial Legacies Shape International Security* (New Haven, 2022).
- Mazower 2018: M. Mazower, *Gobernar el mundo: historia de una idea desde 1815* (Valencia, 2018).
- Muldoon 1999: J. Muldoon, *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800* (Basingstoke, 1999).
- Parker 2024: N. Parker, «Supernovas: How Survivals of Empires Impact on Geopolitics». En Z. Cope (ed.), *The Palgrave Handbook of Contemporary Geopolitics* (Cham, 2024), 97-117. https://doi.org/10.1007/978-3-031-47227-5_9
- Pitts 2018: J. Pitts, *Boundaries of the International: Law and Empire* (Cambridge, MA, 2018).
- Portillo 2022: J. M. Portillo Valdés, *Una historia atlántica de los orígenes de la nación y el Estado: España y las Españas en el siglo XIX*. (Alianza Editorial, 2022).
- Portinaro 2025: P.P. Portinaro, *El realismo político* (Madrid, 2025).
- Rosa 2022: M. de la Rosa, *French Liberalism and Imperialism in the Age of Napoleon III: Empire at Home, Colonies Abroad* (Cham, 2022).
- Sharman 2022: N. Sharman, *Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950: Free Trade, Protectionism and Military Power* (Cham, 2022).
- Shawcross 2018: E. Shawcross, *France, Mexico and Informal Empire in Latin America, 1820-1867* (Cham, 2018). <https://doi.org/10.1007/978-3-319-70464-7>
- Tesser 2024: L.M. Tesser, *Rethinking the End of Empire: Nationalism, State Formation, and Great Power Politics* (Stanford, 2024).
- Todd 2021: D. Todd, *A Velvet Empire: French Informal Imperialism in the Nineteenth Century* (Princeton, 2021).

